

COMUNICACION



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

SECRETARIA DE COMUNICACION

28 SEP 2017

CONCURSO PÚBLICO CERRADO E INTERNO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

CAPÍTULO 1 - OBJETO DEL CONCURSO

1 - OBJETO

El presente Pliego de Condiciones Particulares contiene los lineamientos correspondientes al Concurso Cerrado de Antecedentes y Oposición de Cargos y del Reglamento General de Bases y Condiciones, en conformidad con la normativa vigente regulatoria del presente Concurso en el marco del Decreto S.P.Y.M. N°1046/17.

CAPÍTULO 2 – MODALIDAD DE LA ETAPA II - EVALUACION DE COMPETENCIAS TECNICAS Y LABORALES

2 – Conforme lo establecido en el Art. 34 del Anexo I – Reglamento General de Bases y Condiciones - la prueba de oposición será escrita y consistirá en un cuestionario a desarrollar o preguntas múltiples choice, y resolución de casos a criterio del Tribunal.

Tanto la modalidad como los contenidos serán idénticos para todos los postulantes, basándose en la letra del Estatuto para el Personal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca (Ordenanza N°1368/86)

CAPÍTULO 3 – ETAPA III - EVALUACION LABORAL MEDIANTE ENTREVISTA PERSONAL

3 – La misma será de acuerdo a lo previsto en los Arts. 40, 41 y 42 del Anexo I – Reglamento General de Bases y Condiciones.-

CAPÍTULO 4 - PUNTAJES ASIGNADOS A LOS PARAMETROS QUE CONFORMA LA ETAPA I - EVALUACION DE ANTECEDENTES ACADEMICOS Y LABORALES

Etapa I	Parámetros a evaluar	Puntos Asignados	Puntaje Máximo de la Etapa I
	Nivel Educativo Básico Requerido: Secundario completo	1	
	Nivel Educativo Intermedio vinculado al cargo: Título Terciario	2	



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

SECRETARIA DE COMUNICACION

CONCURSO PÚBLICO CERRADO E INTERNO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

	Nivel Superior: Título de Grado	6	20
	Nivel Superior: Diplomaturas, Post Grado, Maestría, Doctorados, etc.	3	
	Cursos , Congresos y / o Jornadas vinculadas al cargo	1	
	Antecedentes Laborales: experiencia en el sector público o privado relacionado específicamente con el cargo concursado	1	
	Antigüedad al servicio municipal: Por cada año se asignará 0,50 puntos.	Por cada año 0,50 puntos. Límite máximo será 6 puntos.	

CAPÍTULO 5 - CONDICIONES PARA LOS POSTULANTES

5- CARGOS A CONCURSAR

Los cargos a concursar serán detallados en **Planilla Anexa** del presente pliego de condiciones particulares.

CAPÍTULO 6 – ANTIGÜEDAD DE LOS POSTULANTES

6- La antigüedad municipal de cada uno de los postulantes será verificada por la Dirección de Liquidación de Haberes área Secretaria de Hacienda, previa a la determinación del puntaje final de la Etapa I.

280-17



PLANILLA ANEXA

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN CONCURSO PÚBLICO CERRADO E INTERNO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

CAPITULO 5 – CONDICIONES PARA LOS POSTULANTES

5- CARGOS A CONCURSAR

SECRETARIA DE COMUNICACION				
Cantidad de cargos a concursar	Categoría	Agrupamiento	Perfil	Función
1	2	Administrativo	• Título Secundario completo o Superior. • Conocimiento de PC • Buena redacción y ortografía. • Capacidad de trabajo en equipo y de adaptación a los cambios tecnológicos.	Desarrollar tareas administrativas relacionada al área a la que concursa (confección de actos de administrativos, manejo de sistema de expedientes, manejo GDE) Guardar reserva sobre los asuntos cuyo trámite tienen a su cargo.
1	4	Profesional Ó Técnico	• Periodista o Comunicador Social o Título afin.	Redacción de partes de prensa Producción de contenidos de difusión Manejo de redes sociales y su lenguaje específico Innovación
1	4	Técnico	• Técnico del campo audiovisual (camarógrafo y editor)	Toma de imágenes Reportes audiovisuales y coberturas Creación de contenidos Edición Manejo de distintos programas de edición Innovación
3	TOTAL GENERAL DE CARGOS			